

EL LORQUINO.

PERIODICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES, CIENCIAS, LITERATURA Y NOTICIAS.

Condiciones de suscripción.

Este periódico se publica en Lorca todos los Domingos.
Tres meses 12 rs. medio año 22 dentro y fuera de la población.

Comunicados y anuncios á precios convencionales.

Se suscribe en Lorca en la Imprenta de Campoy, y en los demás puntos en las Administraciones de Correos.

A la hora en que escribimos estas líneas, ya habrá resonado en los oídos del Gobierno, y acaso en toda España, el nombre de Lorca, y una vez más llegará á las altas regiones con la poca envidiable nota de haberse turbado la tranquilidad pública en ella.

Una fatalidad gravita por desgracia sobre nuestro país, y no quisieramos en verdad que nuestras faltas sirvieran de tema á los extraños, para que dejara de pronunciarse el nombre de nuestra patria con el respeto que se merece, y á que es tan acreedora.

Muestras de muy escaso valer dá la persona ó el pueblo, que en tono descompuesto y en forma tumultuosa, aunque no sea enteramente hostil, quiere sostener sus pretensiones, ó solicita que se le atienda, y mas cuando ni aquellas se le han negado, ni jamás se le ha desoido.

Una espantosa sequía tiene, como es sabido, agostados los campos de esta ciudad; el labrador acomodado ve ir desapareciendo, tras de esfuerzos pecuniarios, superiores en mucho á sus facultades, sus últimas esperanzas, multitud de jornaleros y artesanos carecen de lo mas necesario. ¿Qué extraño es, que en un momento de impaciencia, arrastrados de una idea, de una esperanza que se haya procurado sembrar entre ellos, alimentada por preocupaciones tradicionales, se lancen á hacer valer sus demandas por medios que no se acomodan á las prescripciones de la ley. El pueblo cuando sien-

te vivamente, no discurre, pues el discurso supone atención, y no puede haberla, cuando una idea acomete de tropel y ofusca la imaginación: en este caso cree el pueblo á cualquiera que halaga su manera de pensar; dicho sea él si dá con hombres que le lleven por camino recto, y que le ilustren respecto á sus verdaderos intereses.

Estas consideraciones nos las ha sugerido el pequeño conflicto ocurrido á las puertas del sindicato de riegos de esta ciudad, la mañana del 14 del corriente, con motivo, ó por consecuencia de la cuestión de alumbramiento de aguas en los ojos de Luchena; afortunadamente las autoridades tomaron medidas que evitaron las desagradables consecuencias que pudieron surgir.

Sometido el incidente á los tribunales de justicia, no debemos ni dar detalles, ni hacer comentarios de ninguna especie, mas el *Lorquino* invocando la voz del verdadero patriotismo, gano so como el que mas de que al pueblo de Lorca se le ayude y proteja en cuanto sea posible, pero deseando al propio tiempo que se evite en lo sucesivo todo pretexto para alterar el orden, y que las peticiones de estos habitantes, hechas en forma legal, por los medios y en los términos á que todo ciudadano debe someterse, surtan provechoso efecto, cree que se está en el caso de pensar seriamente en plantear las obras necesarias pa-

ra el mejor aprovechamiento de las aguas perennes con que aquí contamos, y de las turbias, ó eventuales que son las que mas ventajas traen y que muchas veces entran en el Mediterraneo sin haber mitigado casi, la sed de este inmenso campo.

Medítese bien en esto y en todo cuanto concierna á riegos: los ojos de Luchena no es el único y principal punto en donde ha de fijarse la atención, fíjese allí también, pero con dirección competente, con constancia, sin apartar la vista de otros puntos en que creemos está la verdadera riqueza, ó una positiva mejora en el porvenir de esta ciudad.

Indicamos esto como de paso todo; el *Lorquino* se irá ocupando detalladamente en cuanto lo permitan sus fuerzas: procurará contribuir con su pobre consejo, y con sus escitaciones al bien que se desea; pero creemos que es indispensable que no solo las autoridades, si no también todas las personas ilustradas y de sano criterio hagan porque vayan desapareciendo preocupaciones perjudiciales: es preciso hacerle comprender al pueblo donde pueda estar lo mejor, y la manera legal y justa de alcanzarlo, es preciso que el pueblo vea que no todo lo que se quiere, no todo lo que se pide, es posible conseguirlo instantaneamente, pues ni la naturaleza, ni la ciencia ni el arte se prestan nunca á producir sus frutos de repente, con preeipitacion, sin orden y sin